

# Programa de Apoyo al Recién Nacido(a)

---

2º informe de avance  
convenio 2016

---

Ministerio de Salud  
Subsecretaría de Redes Asistenciales  
División de Atención Primaria  
Departamento de Modelo APS  
**Chile Crece Contigo**

## CONTENIDO

ANTECEDENTES .....	3
CARACTERIZACIÓN FAMILIAS BENEFICIARIAS .....	4
GESTIÓN FINANCIERA .....	5
ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO .....	6
RESULTADOS .....	8

## **ANTECEDENTES**

La Ley Nº 20.379, crea el Sistema Intersectorial de Protección Social e institucionaliza el Subsistema de Protección Integral a la Infancia “Chile Crece Contigo”. Dentro del conjunto de prestaciones que otorga el Subsistema, se encuentra el reforzamiento del control del embarazo, la promoción de la atención personalizada del parto y el reforzamiento del control de salud del niño o niña durante los primeros dos años de vida.

En el marco de este Subsistema, para la ejecución del Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN), se suscribe el convenio de transferencia de recursos, aprobado por Decreto Supremo Nº 36 de 2009, y modificado mediante Decreto Supremo Nº 04 de 2015, del Ministerio de Desarrollo Social.

En ese marco, el Ministerio de Salud a través de la Subsecretaría de Redes Asistenciales remite al Ministerio de Desarrollo Social dos informes técnicos de avance y un informe técnico final de la ejecución del Programa una vez terminada la tramitación del convenio. El presente documento corresponde al segundo informe técnico de avance del año 2016, comprendiendo los meses de mayo a diciembre 2016.

### **Objetivo del Programa y componentes**

El PARN, tiene por objetivo complementar el Subsistema Chile Crece Contigo, garantizando trayectorias más equitativas e igualando las oportunidades de desarrollo de los niños y niñas, con el apoyo de elementos prácticos y educativos a las familias que atiendan su parto en un hospital perteneciente a la red pública de salud, cuyos hijos(as) sean dados de alta del centro hospitalario.

El PARN tiene 3 componentes:

1. El Set de Implementos Básicos para el Recién Nacido(a), que consta a su vez de tres paquetes de insumos (Cuna corral equipada, Cuidados básicos y estimulación, y Apego y vestuario).
2. Otorgar capacitación e instrucción sobre el uso de implementos y cuidados básicos de crianza temprana, ejecutado en 3 modalidades:
  - a) Entrega de materiales educativos de apoyo a los talleres prenatales en la Atención Primaria de Salud y en los Hospitales de la Red Pública de Salud.
  - b) Sesiones educativas realizadas en los centros de Atención Primaria de Salud durante los controles prenatales y en hospitales previo al alta de las madres.
  - c) Acciones masivas de educación sobre cuidados del recién nacido(a) y crianza respetuosa.
3. Atención integral a la mujer puérpera y al recién nacido(a), a través del fortalecimiento de las maternidades y neonatologías de los Hospitales de la Red Pública de Salud, o de otras dependencias del establecimiento en la medida que las acciones a implementar tengan directa relación con la atención de la población objetivo.

## CARACTERIZACIÓN FAMILIAS BENEFICIARIAS

Los beneficiarios del programa corresponden a las familias de nacidos(as) vivos(as) que egresan de la red pública de Salud en donde los nacidos(as) son los destinatarios finales del programa y la madre, el padre o cuidador el usuario ejecutante.

De acuerdo al Estudio de Satisfacción Usuaría (Data Voz-2014) la caracterización de los(as) beneficiarios(as) es la siguiente:

Las madres encuestadas tienen un promedio de 28 años de edad, su estado civil en su mayoría soltera (72,9%) y dicen estar “conviviendo con una pareja con la que no está casada” (42,7%). De acuerdo a su sistema previsional están en FONASA (97%), siendo en su mayoría del grupo A (53%). Su nivel educacional alcanza la enseñanza media, científico-humanista (49%), seguido por la educación básica (17%). En el último año se encontraban, mayoritariamente, dedicadas a los quehaceres del hogar (45,2%) y en segundo lugar trabajando por un ingreso (36,9%). Aquellas madres que se encontraban trabajando al momento de la encuesta o bien habían trabajado antes, se desempeñaban mayoritariamente como trabajadoras dependientes del sector privado 61,7%, en tanto un 16,3% lo hacía en el sector público.

### **Grupo familiar**

En el hogar la mujer asume mayoritariamente el rol de cónyuge o pareja del jefe de hogar (45%). De acuerdo a los cuidados que recibe el bebé, lo realiza principalmente la madre, seguido muy de lejos por la abuela/o y el promedio de edad de aquellos cuidadores que no es la madre, es 46 años y el sexo del cuidador corresponde en 97% a sexo femenino.

## GESTIÓN FINANCIERA

La Ley Nº 20.890 de Presupuesto del Sector Público para el año 2016, en la partida 16 capítulo 10, programa 01, Subtítulo 24, Ítem 01- 011, asigna recursos que ascienden a los M\$13.916.103.- para la ejecución del PARN. Estos recursos son transferidos por el Ministerio de Desarrollo Social a la Subsecretaría de Redes Asistenciales de acuerdo al convenio de transferencia, en dos cuotas iguales. Para este año, la Ley de Presupuesto en la partida ya mencionada, establece en su glosa 04 que se podrán destinar hasta M\$90.348.- en gastos operacionales y administrativos, incluidos los del personal.

La distribución presupuestaria del Programa corresponde a la siguiente:

Subt. 21. Gastos En Personal. Convenios Con Personas Naturales	25.156.000
Subt. 22. Bienes Y Servicios De Consumo	65.192.000
Subt. 24. Transferencias corrientes	13.825.755.000
<b>TOTAL</b>	<b>13.916.103.000</b>

### Ejecución presupuestaria y rendiciones mediante sistema de gestión de convenios (SIGEC-MDS)

El convenio entre el Ministerio de Salud y Desarrollo Social, tiene una duración de 12 meses, comenzando el 2016 el mes de mayo con la transferencia de la 1ª cuota por el 50% de los recursos, mientras que la segunda cuota, se recepciona el 24 de noviembre.

Los recursos del Subtítulo 24, se destinan a la adquisición y logística de almacenaje y distribución del set de implementos PARN, los cuales ascienden a M\$ 13.825.755.-

La ejecución mensual presupuestada a diciembre 2016, corresponde a la siguiente:

MES	DEVENGO
Enero	\$ 606.114.600
Febrero	\$ 2.136.093.578
Marzo	\$ 1.068.046.789
Abril	\$ 1.519.329.727
Mayo	\$ 1.068.046.789
Junio	\$ 974.273.831
Julio	\$ 845.999.377
Agosto	\$ 739.417.008
Septiembre	\$ 925.757.152
Octubre	\$ 2.025.072.712
Noviembre	\$ -
Diciembre	\$ 1.755.070.405
TOTALES	\$ 13.663.221.968
<b>PPTO 24</b>	<b>\$ 13.825.755.000</b>
SALDO	\$ 162.533.032

Fuente: SIFGE Diciembre-2016

En cuanto a los gastos administrativos, los cuales se encuentran definidos en la Glosa 04 de la partida del PARN, se enfocan en el apoyo a la gestión del programa en los hospitales de la red, quienes son los responsables de la entrega del Set y del reforzamiento del componente educativo, a fin de cumplir con los objetivos planteados. La ejecución según ítem SIGEC al mes de diciembre, corresponde a la siguiente:

ítem	Monto ejecutado
1.3.1.1 Material Didáctico y/o Educativo	\$ 22.886.522
1.4.2.1 Estudios - Evaluaciones	\$ 13.000.000
2.1.1.2 Supervisor Asistencia Técnica	\$ 25.156.000
2.1.2.1 Material de Oficina	\$ 480.206
2.1.2.2 Impresión, Fotocopias y Encuadernación	\$ 19.341.728
2.1.3.1 Comunicación y Difusión	\$ 8.092.000
2.1.3.9 Movilización Equipo de Trabajo	\$ 720.000
TOTAL SIGEC	\$ 89.676.456
<b>ASIGNADO</b>	<b>\$ 90.348.000</b>
SALDO	\$ 671.544

Fuente: SIFGE Diciembre-2016

## ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

### Plan de iniciativas 2016

En términos de gestión, para el año 2016 el desarrollo del PARN se alinea a los objetivos estratégicos del Componente Salud Chile Crece Contigo<sup>1</sup>, orientándose al Objetivo estratégico OE2: “Incrementar la calidad de las prestaciones de los programas del Componente Salud Chile Crece Contigo en la Red Pública de Salud” se han definido 2 grandes iniciativas del PARN, las que se orientan a:

1. Continuidad del proceso licitatorio y evaluación para la materialización de la propuesta de redefinición de packaging y embalaje del Set de Implementos PARN, desarrollado por la escuela de Diseño de la Universidad Católica, en el marco del convenio entre ésta y el Ministerio de Desarrollo Social.
2. Mejorar la implementación del componente educativo, mediante la manualización de los talleres prenatales para el parto y la crianza durante la gestación y talleres de maternidad en puerperio, generando alianzas con el Programa de Salud de la Mujer y otros programas cuyo componente educativo esté orientado a la misma población objetivo.

<sup>1</sup> Ver mapa estratégico del componente salud

## Avance del Plan de iniciativas

### 1. Continuidad del proceso licitatorio

#### a) Abastecimiento de Set de implementos PARN a Hospitales de la Red

Para los meses de mayo a agosto, se ejecuta el ejercicio de opción (extensión) por el 30% del contrato de la licitación ID 5599-102-LP14, posteriormente se da inicio a los contratos del proceso licitatorio 2016-17 licitación ID 5599-1-LR 16, para los meses de septiembre 2016 a junio 2017. El abastecimiento mensual del segundo semestre 2016 a los Hospitales de la red pública de salud y el stock de set con el que se cuenta en bodega central del Operador Logístico, corresponde al siguiente:

Tabla N° 1: Abastecimiento mensual del set de implementos PARN, segundo semestre 2016

AÑO / MES	Abastecimiento a las bodegas OL	Abastecimiento a los Hospitales de la red	Saldo en Bodega
2016-07	9.000	12.250	27.377
2016-08	9.000	11.420	24.957
2016-09	13.000	12.702	25.255
2016-10	13.000	12.453	25.802
2016-11	13.000	12.286	26.516
2016-12	13.000	11.389	28.127

Fuente: Informe CENABAST. 2º semestre 2016

### 2. Mejora del componente educativo y alianzas con otros programas

#### a. Material para de apoyo a la educación:

**Cartilla primeros cuidados del recién nacido:** A fin de complementar la educación en puerperio que se realiza a través del Rotafolio Educativo. La cartilla se entrega directamente a la puérpera y en ella se informa sobre los 10 temas más importantes del rotafolio. Para el año 2016, se abasteció de 150.000 cartillas dirigidas a las maternidades de la red pública de salud.

**Manualización de talleres prenatales:** En conjunto con el Programa de Salud Sexual y reproductiva -Salud de la Mujer- se gestiona la licitación para el “Diseño metodológico pedagógico y manualización de 6 sesiones de talleres durante la gestación y el puerperio: foco en el autocuidado, preparación para el parto, lactancia, crianza temprana, vínculo y desarrollo infantil”, la licitación adjudica a la Escuela de obstetricia de la Universidad de Chile.

Para este periodo se ha definido el marco teórico y las propuestas de sesiones, trabajadas en base a encuestas a equipos nacionales y focus group de usuarias tanto de maternidad como de CESFAM.

#### **Promoción y protección de Lactancia Materna 2016**

El fomento y protección de la lactancia materna se encuentra dentro de las estrategias de promoción al desarrollo integral de niños y niñas, vinculados a los objetivos del PARN. Es por eso que en conjunto con el Programa Nacional de Salud de la Infancia, se coordina el abastecimiento del siguiente material de apoyo:

- **Volantes de la semana mundial de la Lactancia materna**, “clave para el desarrollo sostenible” se dispuso de 50.000 volantes de difusión a SEREMI y Servicios de Salud con fines educativos y de promoción en la población.

- **Orientación técnica para la atención en Clínicas de Lactancia Materna.** Formalizada mediante Resolución exenta N°1446, 28 de noviembre 2016. Este material tiene por objetivo contribuir con herramientas para la prevención, detección y seguimiento de las dificultades o problemáticas que pueda presentar la mujer y/o su hija o hijo en el proceso de amamantamiento en base a la evidencia sistematizada y actualizada; aplicando instrumentos y métodos que permitan apoyar a los profesionales del equipo de salud que realizan acompañamiento e intervención en las Clínicas de Lactancia. En ese contexto, el PARN apoya este material del Programa Nacional de Salud de la Infancia, mediante la impresión y distribución de 3.000 ejemplares para la Red asistencial.

**b. Materiales de apoyo a la entrega del Set de implementos:**

**Formularios de registro PARN:** Su objetivo es llevar un registro oportuno en las entregas realizadas a las familias beneficiarias y respaldar el registro de la plataforma en línea. Para efectos de este convenio, se imprimieron 3.120 block, equivalentes a 156.000 formularios.

**Tríptico PARN:** Material de difusión con información relevante para el adecuado uso del beneficio del Set de implementos básicos del recién nacido(a) por parte de las familias, actualizado según los últimos productos incorporados en el set. Para este año se destinaron 182.300 trípticos.

## **RESULTADOS**

### **Familias que reciben el set de implementos**

Al ser considerado un bien público valorado, la entrega del Set de apoyo al recién nacido(a) debe contar con un registro de la recepción conforme de los implementos, para esto se dispone del registro en el formulario de recepción y posteriormente de la plataforma de registro del Set que corresponde, disponible en la página web [www.crececontigo.cl](http://www.crececontigo.cl) Sistemas Chile Crece Contigo.

De acuerdo a la Plataforma de Registro PARN del Ministerio de Desarrollo Social, durante el año 2016 (enero-Diciembre), se entregaron a las familias 124.091 Set de implementos.

### **Taller cuidados integrales del Recién nacido**

Durante el año 2016 (enero.-diciembre), 114.564 gestantes, recibieron educación en el taller “cuidados integrales del recién nacido(a)”, por lo que un **92% de mujeres que recibió el set de implementos participó en la sesión educativa en puerperio**, de acuerdo a los datos extraídos del Sistema de registro PARN.



A continuación se detalla el número de set entregados y asistentes a educación en puerperio el año 2016:

Servicio de Salud	Número de mujeres que recibe el set de implementos Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN)	% de mujeres que recibe el set de implementos y que participan en sesión educativa en puerperio
Valdivia	2813	68%
Metropolitano Sur Oriente	10486	72%
Talcahuano	2193	75%
Metropolitano Oriente	5334	76%
Coquimbo	6172	81%
Antofagasta	3648	86%
Chiloé	1480	86%
Araucanía Sur	6239	90%
Aconcagua	2874	92%
Ñuble	3185	94%
Metropolitano Sur	9253	96%
Aisén	1092	97%
Arauco	1264	97%
Del Libertador B.O'Higgins	5828	97%
Viña del Mar Quillota	4780	98%
Araucanía Norte	1985	98%
Valparaíso San Antonio	3502	99%
Del Maule	8754	99%
Metropolitano Occidente	9554	100%
Osorno	1933	100%
Del Reloncaví	3453	100%
Atacama	2411	100%
Magallanes	969	100%
Metropolitano Norte	6756	100%
Metropolitano Central	6220	100%
Arica	2456	100%
Iquique	2461	100%
Biobío	3556	100%
Concepción	3440	100%
<b>Total general</b>	<b>124091</b>	<b>92%</b>

Fuente: Sistema de Registro PARN –diciembre 2016

## Anexo 1

### Materiales 2016

#### VOLANTE SEMANA MUNDIAL L.M



#### CARTILLA CUIDADOS IMPORTANTES DEL RECIÉN NACIDO



#### ORIENTACIÓN TÉCNICA CLÍNICAS DE L.M

